

## Consultas Realizadas

# Licitación 420745 - CD N° 10/2022 "Adquisición de firmas electrónicas"

### Consulta 1 - Persona física sin datos laborales

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2022
<p>Buenas tardes,</p> <p>En las Especificaciones Técnicas se aclara que "La Circunscripción Judicial de Alto Paraná comunicará a la Provedora los nombres y direcciones de correo institucional de las personas debidamente autorizadas para realizar gestión de Firmas Electrónicas Cualificadas en nombre de la dependencia."; pero sin embargo se solicita que los certificados tengan el perfil "Persona Física sin datos laborales".</p> <p>Es decir, las firmas electrónicas se realizarían "en nombre de la dependencia", pero el perfil utilizado sería el de personas físicas; para evitar confusiones solicitamos confirmación de que los certificados no deberán contar con datos laborales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
<p>Se aclara que, este apartado establece que se le comunicará a la empresa adjudicada, los datos de la persona autorizada a gestionar el servicio en nombre de la institución.</p>		

### Consulta 2 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2022
<p>En el apartado de experiencia solicitan: el 50% del monto mínimo por cada año o podría ser la sumatoria de los tres sea igual al 50%?</p> <p>También respecto a lo siguiente: "Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida", podrían incluirse así Contratos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-10-2022
<p>El PBC es claro en este punto y establece: "Demostrar la experiencia en servicio de implementación de firma electrónica con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos tres años (2019/2020/2021).", donde ya se encuentra determinado que la sumatoria de los 3 años, como mínimo debe ser el equivalente al 50%. Las copias de contratos son aceptados de igual forma.</p>		